



AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ (ACP)

SE ARRIENDAN ESPACIOS PARA LA COLOCACIÓN DE CENTROS DE LLAMADAS EN SITIOS TURÍSTICOS DE LA ACP

La ACP informa a todos los interesados que ofrece el alquiler de espacios para colocación de centros de llamadas en los sitios turísticos de la ACP, para desarrollar el negocio de manejo de llamadas de larga distancia nacional e internacional, cuya descripción se encuentra publicada en el sitio Web: <http://www.pancanal.com/esp/servicios/concesiones/>

El proceso de contratación se llevará a cabo siguiendo las normas establecidas en el Reglamento sobre Actividades Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios de la ACP. Los términos y condiciones aplicables a este contrato de arrendamiento se encuentran publicados en la dirección Web indicada arriba y se pueden obtener también a partir del 2 de julio de 2007, en días laborables de 8:30 a.m. – 3:30 p.m., en la Sección de Servicios Comerciales, oficina # 254, Edificio de la Administración, Balboa, Ancón.

El canon fijo de arrendamiento mensual es de B/.35.00 por cada espacio disponible en los centros turísticos, con un mínimo de nueve (9) espacios distribuidos de común acuerdo en el Centro de Visitantes de Miraflores, el Centro Recreativo del Lago Gatún y el Pabellón de Visitantes de Gatún; y un pago base mínimo de 40% del valor de las tarjetas de llamadas vendidas, en concepto de comisión variable para la ACP. La ACP recibirá las ofertas de los interesados en acogerse a los términos y condiciones, durante 30 días calendarios iniciando a partir del 2 de julio de 2007. La adjudicación se hará al que ofrezca pagar el porcentaje variable más alto, usando 40% como base. No se aceptarán ofertas parciales, por lo que el arrendatario deberá ofertar por el total de los nueve (9) espacios disponibles. En caso de que existan dos o más proponentes ofreciendo porcentajes variables idénticos, la adjudicación se hará mediante subasta.

Para mayor información, favor comunicarse con la Sección de Servicios Comerciales al teléfono 272-7351 o a la Sección de Telecomunicaciones al 272-4420.